

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.842.

Redacción y Administración,

Madrid 20 de Noviembre de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

LAS INDUSTRIAS NAVALES

Como era forzoso que ocurriese, los elementos que constituyen la naciente industria naval en España que tan perjudicada resultaría de convertirse en Ley el proyecto de protección a la Marina mercante, comienzan a agitarse en defensa de sus intereses.

Y aunque no sean estos considerables ni en cantidad ni en extensión, no por eso dejan de tener una importancia suma para la vida futura de una nación como la nuestra, en la que es preciso á toda costa arraigar y desarrollar esa industria, que ha de ser la base del desenvolvimiento para la creación del poder marítimo.

Una nación que posee dilatado litoral y excelentes puertos en los dos mares del tráfico universal, que dispone de la mejor situación marítima en Europa y además cuenta con una riqueza minera, sin rival en el mundo, tiene bien trazado el camino que debe seguir para su engrandecimiento, que no es otro que el de desarrollar su industria siderúrgica, á fin de exportar su producción en la mayor cantidad posible, verificándolo con elementos de transporte marítimo de nuestra bandera y construídos en el propio territorio.

Ese camino, que es el racional, dado el modo de ser de nuestro país, nos llevará, si lo seguimos, mucho más aprisa que por otros medios especulativos y teóricos de carácter financiero, á la nivelación económica, saneamiento de la moneda y holgura de presupuestos, por el gran incremento que tomaría la riqueza pública.

A procurar que se produzca mucho y bien para hacer que la exportación supere á lo que se importa, y que el transporte marítimo sea verdaderamente nacional, está circunscrito el impulso que los Gobiernos deben imprimir á la actividad del país, coordinando en la solución de este magno problema la satisfacción armónica de todas sus necesidades y exigencias.

El comercio marítimo de un país representado por su Marina mercante no tendrá jamás fundamento sólido para su existencia y desenvolvimiento, sino se basa en una gran exportación, y en la aptitud nacional para la producción del material naval que necesita.

Mientras esto no ocurra, el primer elemento que contribuirá á aumentar el desnivel entre la exportación y la importación á favor de ésta, será ese mismo material de la Marina mercante que vale mucho y nos hará tributarios del extranjero por 20 ó 25 millones de pesetas al año, desde el momento en que hay necesidad de adquirirlo fuera del propio territorio y su introducción se declara libre.

Y sin que nosotros pretendamos que se grave á la adquisición de buques en el extranjero con derechos tan enormes como los existentes, pues respecto á este particular son conocidas nuestras ideas expuestas desde estas mismas columnas, la supresión en absoluto de ese arancel para un ramo de industria extraña, que tanto importa proteger en nuestro propio suelo, nos parece una resolución desacertada la que se ha proyectado con ligereza incomprensible por el Ministro de Hacienda, quien ha desmostrado desconocer en absoluto la importancia de los factores, que además de los intereses de los navieros, entran en la fórmula de la solución del problema de la Marina mercante; y que es forzoso que el Gobierno en este país los tenga muy en cuenta, precisamente por que en él no existen algunos de ellos todavía, siendo preciso crearlos; y otros apenas si acaban de nacer y se hace necesario robustecerlos.

Para la Nación en cuanto se refiere á la creación y sostenimiento de su defensa militar marítima y aun terrestre, es de interés supremo la existencia en su territorio de las industrias navales y siderúrgicas, capacitadas para producir buques, máquinas, blindajes, cañones, proyectiles y en general toda clase de armamento; pues en este sentido se impone más que en ningún otro no ser dependientes del extranjero; tanto por el oneroso tributo que representa, como para evitar las circunstancias difíciles y deprimentes en que se encuentra una Nación que carece de recursos militares propios en caso de una guerra, donde por las leyes de la neutralidad queda abandonada á sí misma.

Si comercial y económicamente el problema de las industrias navales exige que se solucione, dándoles vida y arraigo en la Nación, y si para la defensa de ésta, es también de absoluta necesidad que en el propio territorio se hallen

aquellas establecidas, no hay duda que el proyecto de ley de protección á la Marina mercante, donde se sacrifica á dichas industrias, ofreciéndoles una compensación ilusoria, por lo mezquina, es una medida equivocada que no puede aceptarse en la forma en que se ha presentado.

Y tanto los elementos que constituyen la naciente industria naval en España, como cuantos se interesan por el fomento de la Marina militar y del sólido y armónico de la Marina mercante, deben procurar por cuantos medios se hallen á su alcance, que dicho proyecto, antes de convertirse en Ley, se modifique de manera que responda á su atractivo título, el cual por ningún concepto merece por la esencia de su texto y la forma en que está redactado.

ECOS NAVALES

La "Flota Voluntaria, de Rusia.

Según la prensa de Odessa, la compañía titulada "Flota Voluntaria" ha ordenado la construcción de cuatro nuevos trasatlánticos para reemplazar á los últimamente vendidos al Ministro de Marina. Estos nuevos vapores serán del mismo tipo que el *Yekaterinoslan* y el *Vladimir* con la capacidad de carga del *Kassan*. Aun no se ha decidido dónde se construirán, aunque es probable que se hagan en los astilleros de construcción de Nikolaiéff en el mar Negro.

La dirección general de la Marina mercante rusa, está redactando un proyecto para establecer astilleros de construcción en gran escala en el Neva, en las proximidades de San Petersburgo. Es digno de notar, que el proyecto de dichos astilleros tiende á que en caso necesario puedan asimismo construirse en ellos buques de guerra. El sitio de emplazamiento se situará cerca del Arsenal del Báltico.

POLÍTICA

El Vellocino de oro.

La minoría liberal del Congreso afirma la dirección del Marqués de la Vega de Armijo, y al mismo tiempo acepta el nombre colectivo de «moretista», los demócratas del Senado también se organizan y salen á la conquista del Vellocino de Oro.

La opinión, curiosa y sosegada, sin ilusiones, aguarda las proezas de estos Jaseos de nuevo cuño, pero no se embarca con ellos, sin duda porque la nave que ha de servirles para su expedición ofrece menos seguridades que la que construyó Minerva para los Argonautas.

Ambas ramas del partido liberal presentan un programa de ideales ámplios, de esos llamados de ancha base en que caben tantos cuantos se sientan con la difícil abnegación de trabajar para encumbrar á otros. Los grandes partidos se hacen así, sirviendo los más de escaño á los menos.

De cualquier modo, lo que se advierte es que lo que en un principio trataba de obtenerse ó alcanzarse con una sola fuerza política, con una sola organización y que jamás llegó á disfrutarse, como es la pureza de los principios y la lealtad de los procedimientos, ahora va á buscarse con dos agrupaciones.

Y como es lógico, inmediatamente surge en la conciencia popular el espíritu analítico, el deseo de comparación, el más y el menos, y todo el mundo se pregunta: ¿cuál rama ó escuela del disuelto partido liberal es la mejor?

De la duda nadie le saca porque hay que empezar por saber cuál de ambas mesnadas es la que se ha llevado la bandera del partido primitivo, y si la opinión y el país son liberales querrán irse con quienes más garantías ofrezcan, en suma, con los más liberales.

En el conjunto eso no se puede determinar; en el detalle, resulta un caos. Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas, acaso sean un prodigio de armonía para resolver lo político, pero ¿y lo religioso? Vega Armijo y Moret tal vez tropiecen con la fórmula de lo social, pero ¿y lo económico?

Están, pues, muy en el aire las doctrinas, aun cuando los procedimientos, esto es, las personas, parezcan muy próximos; pero como no es hora la de ahora de suscitar dificultades, que éstas el tiempo se encargará de presentarlas, lo prudente es dejar que la evolución política siga su curso.

Las personas son factores importantes é indispensables para la realización de los altos fines políticos, pero dejarán de ser elementos influidos por la pasión, el error ó la costumbre?

Para que las nuevas organizaciones fuesen fecundas en resultados provechosos sería menester que las personas fuesen también nuevas... y eso es lo que falta precisamente.

Personal nuevo acaso llegaría á soluciones de altura para los grandes y graves problemas nacionales; pero el personal ya conocido, corre peligro, como los Argonautas de arribar á alguna isla de Lemnos, donde encenagar sus ilusiones con una vida de apostasías y decepciones.

Los momentos son de expectación pero el pesimismo flota en el ambiente y en definitiva, el Vellocino de Oro que buscan

unos y otros, habrá de ser, si Dios no lo remedia, germen de discordias, porque sólo la desgracia une lo que el poder disgrega.

PARALELOS

MICROBIOS

La hidrofobia, la difteria y la tisis, vencidas por el hombre. He ahí la consoladora noticia que, con el descubrimiento del verdadero virus de la tisis, se completa en esa trinidad sinístros, desalentados y molestias experimentados por los truchineros de la política para la investigación de fórmulas enrevesadas que los convierten en ídolos ó jefes de los explotadores de presupuestos.

Cuando se descubrió el microbio de la rabia, temblaron de idem los envidiosos. Al pobre Pasteur lo trajeron y lo llevaron como pallido de barquillero hasta que convencidos de que la hidrofobia había perdido su cetro, lo dejaron en paz.

A Roux le ocurrió poco más ó menos lo mismo con su descubrimiento del bacilo diftérico. La terrible enfermedad del garrotillo, que tantas víctimas ha producido, quedó por completo dominada, pero el digno profesor pasó la pena negra antes de que la turba vulgar entrase por el aro.

Ahora Marmorek tiene debajo del zapato, como se suele decir, la terrible, la traidora tisis que todos los años devora millares de criaturas de todas las condiciones, sexos y edades, y también la envidia le sale al paso tratando de amargar su triunfo y malograr su empresa generosa.

Para que la ciencia haya podido encadenar á esos micro-organismos destructores, ha tenido que sacrificar inmenso número de ratas, conejos de Indias y otros pobrecitos bichos para que sirvieran de campo de experimentación. (Consegremos también á su memoria un recuerdo de simpatía!

Sin esos animalitos que han servido á los sabios para seguir paso á paso el proceso evolutivo de esos micro-organismos patógenos, la humanidad doliente estaría todavía bajo el poder de lo infinitamente pequeño, llenando sin desear las sepulturas y cortando, en complicidad de la Parca fiera cientos y miles de esos misteriosos hilos de la existencia de que nos hablan á cada paso los novelistas y los poetas.

Vencidos ya esos microbios típicos, desaparecen los graves peligros que amenazaban á las naturalezas raquíticas y débiles, pueden en lo sucesivo llenar su misión en el mundo ó sea gallear como los demás, sin miedo á caer como antes, ante las traiciones y arteras acometidas de los bacilos destructores.

¡Qué hermoso sería que esos otros microbios que están campando por sus respetos en el organismo social y político fuesen también vencidos para curar definitivamente y prontamente la anemia nacional!

Perdón nos hagamos ilusiones! Eso está muy lejos todavía. El bacilo parlamentario, el microbio político, el infinitamente pequeño constitucional, no ha sido aún descubierto. Se sabe que existe, se notan sus destructores efectos, pero no ha podido ser aislado ni cultivado por la ciencia gubernamental.

Cierto es que no se han montado laboratorios especiales para este género de importantes y delicados estudios, porque los que hay llamados tribuna, cátedra, prensa, libro, no dan resultados en un país como éste, en donde de cada nueva ciudadanías más ó menos pacíficos, seis no saben leer ni escribir, y de cada diez rústicos ó patanes, solo uno sabe poner una cruz en vez de su nombre porque los otros nueve, ni aun eso.

De modo que la hidrofobia parlamentaria, la difteria constitucional y la tisis política, no llevan trazas de poderse curar; y tendremos que pasar por el dolor de ver en las altas clases directoras, muchos hidrófobos, no pocos diftéricos é innumerable serie de tísicos.

Y así estamos todos los españoles, hechos unos pobretes, adocenados, sin presente, sin porvenir, sin dinero, ni... ¡detente pluma!

Abel Imart.

MARINA MERCANTE

Reglamentación del trabajo á bordo.

Ante la Comisión parlamentaria francesa que entiende en el proyecto de ley relativo á la reglamentación de los efectivos y del trabajo á bordo de los buques mercantes han informado estos días pasados los armadores franceses para exponer algunas observaciones de importancia.

Las cuestiones que plantea dicho proyecto de ley son muy graves al parecer; y los armadores experimentan grandemente las consecuencias de su aplicación que han de entrar para ellos nuevas cargas, cuando están ya agobiados por la lucha en condiciones desiguales con sus competidores extranjeros.

Los Capitanes mismos no miran sin inquietud los resultados probables de una reglamentación del trabajo á bordo de los buques, cuyos efectos inmediatos habrán de ser una disminución de su autoridad y un quebranto de la disciplina, dos cosas insuperables de la seguridad á bordo de todo buque.

Estas cuestiones han sido estudiadas minuciosamente y las observaciones hechas por los armadores ante la indicada Comisión abarcan los siguientes puntos:

Sin entrar en las afirmaciones demasiado absolutas que contiene la exposición ó preámbulo del proyecto respecto á la intervención del Estado en los contratos del trabajo, los armadores consideran sin embargo, que hay aquí una cuestión general que interesa á muchas industrias y acerca de la cual se limitan á formular las reservas más explícitas en lo que afecta directamente, porque ésta se ejerce en condiciones esencialmente especiales.

La crisis que se sufre actualmente es tan

grande que el armamento no puede ya soportar ninguna carga nueva por insignificante que sea.

Como la mayor parte de los buques franceses están mejor armados que sus competidores del extranjero, la suma de trabajo suministrada por cada marinero francés, debe ser menor.

Ni la cuestión de humanidad ni la de seguridad justifican el proyecto de ley y más bien parece que la idea que ha guiado á sus inspiradores es la de permitir á un mayor número de obreros encontrar un empleo á bordo de los buques.

Para procurar á los obreros más trabajo, más y más salario es necesario en primer lugar que la industria á la que están afectos esté bien desarrollada y en estado próspero; y en las condiciones actuales, la industria del armamento está en condiciones tan angustiosas y críticas que la menor carga nueva puede determinar su ruina total y la más profunda miseria á millares de individuos cuya existencia diaria depende de vitalidad.—X.

TRAPISONDAS NORTE-AMERICANAS

Todo hace creer que los americanos han ido demasiado de prisa en la confección del nuevo Estado de Panamá, y que si no andan listos y se desconfían un poco, se les venga encima briosa y potente una gran confederación latino-americana que dé al traste con todo su poder y guapeza.

Para remediar esa inexcusable precipitación, lo que ante todo anhelan los americanos es pagar metálicamente á Colombia los vidrios que le han roto en su soberanía, pero eso es precisamente lo difícil.

Comprenden los yanquis que en cuanto Colombia acepte los cuartos se quite todo pretexto de discordia y se borran recuerdos bochornosos, pero como quieren seguir representando el papel de Pilatos, no pueden directamente resolver á su gusto ese pequeño problema.

Para salir del paso, pretenden ahora que de los diez millones de dólares que anticipan ó prestan al nuevo Estado de Panamá, fabricado por ellos, dé éste una buena porción á Colombia para pagar la zona territorial colombiana en que ha surgido y se ha establecido la República nueva.

Los yanquis no quieren dar directamente ese dinero porque entonces se reconocen reos del delito feo de intriguantes, vergonzosos y lo que quieren es cubrir las apariencias.

A tuertas ó á derechas los Estados Unidos han conseguido su propósito de ser dueños omnímodos del territorio que ha de recorrer el Canal de Panamá. El tratado firmado ya por el flamante Embajador del nuevo Estado y el Ministro de Negocios Extranjeros de la gran República norteamericana así lo sanciona.

Falta ahora ver el efecto que todas estas trapisondas yanquis producirán en las demé Republicas y Estados del Continente americano, porque las señas son mortales; y si se achican más de lo que ya lo están, nadie estará seguro en América, de no ser devorado por el tío Sam.

Las noticias é impresiones que transmite el telegrama no son nada tranquilizadoras. La América latina se dispone á protestar.

Ya se ha lanzado la idea de una gran confederación latino-americana para tener á raya los particularismos yanquis.

Por todas partes el clamor de los débiles anuncia solidaridad y unión de fuerzas. Los países asiáticos se quieren unir contra Europa; los africanos también; ahora la América latina se dispone á arrojar el guante á la sajona.

El nuevo siglo prepara sin duda sorpresas interesantes; pero antes de que las actuales generaciones hayan arreglado á su gusto el mapa, la gente vieja habrá ido cerrando los ojos para dormir el eterno sueño.

La lucha por la existencia adquiere por momentos caracteres de suma gravedad y nadie puede predecir en qué pararán todas estas contrandanzas.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra

DON ANSELMO GOMENDIO

1760 á 1841

Nació en Oñate, provincias Vascongadas, el año 1761 y educado en un puerto de mar; cobró afección á la Armada, por lo que solicitó y obtuvo carta-orden de Guardia-marina sentando plaza en el Departamento del Ferrol en 3 de Julio de 1776, obteniendo paso á paso los demás empleos de la carrera por el orden siguiente:

Ascendiendo á Alférez de fragata el 8 de Agosto de 1778; á Alférez de navío, el 16 de Septiembre de 1781; á Teniente de fragata, el 15 de Noviembre de 1784; á Teniente de navío, el 15 de Julio de 1790; á Capitán de fragata, el 5 de Octubre de 1802; á Capitán de navío, el 9 de Noviembre de 1805 y á Brigadier el 24 de Mayo de 1811.

Hasta el año 1804 estuvo embarcado de subalterno en Europa diez años y cuatro meses; habiendo navegado en el Océano, Mediterráneo y América Septentrional; hizo un viaje á Veracruz de segundo Comandante del navío *Neptuno* y mandó tres meses en Europa la urca *Regla*.

Cuando era Teniente de navío mandó interinamente el denominado *Asis* y lo condujo desde Cádiz al Ferrol á desarmar.

De Capitán de fragata mandó un año la llamada *Pruebas* en el departamento del Ferrol y de Capitán de navío mandó también el de tres puentes *Príncipe de Asturias* y lo llevó de Cádiz al Ferrol á desarmar.

En la expedición de Argel de los años 1783 y 1784 á las órdenes del famoso General Barceló, se halló embarcado en el galión *Carmin* en la primera, y en el navío *San Fermín* en la segunda, y asistió á los nueve ataques que se dieron contra la plaza, mandando una bombardera.

También se halló mandando la lancha *Concepción* de su destino, en todos los ataques que ocurrieron en la bahía de Cádiz el año 1797, durante el bloqueo de los ingleses, estando en la Escuadra que mandaba el General D. José de Mazarredo.

Como segundo Comandante del navío *San Ildefonso*, perteneciente á la Escuadra combinada que mandaba el Vicealmirante Villeneuve y el Teniente general D. Federico Gravina, se encontró en el glorioso combate naval de Trafalgar, que tuvo lugar el 21 de Octubre de 1805, contra la Armada inglesa, mandada por Nelson, de resultados del cual quedó prisionero, después de combatir bizarramente.

Se halló también en las baterías del Arsenal de la Carraca, en el combate y rendición de la Escuadra francesa del Almirante Rosilly, el 9 y 14 de Junio de 1808.

Desembarcó é hizo el servicio de batallones y arsenales, habiendo tenido á su cargo las llaves de los almacenes de los buques desarmados.

Se encontraba en el Ferrol cuando fué atacado por las tropas francesas del Mariscal Ney, y durante la ocupación se mantuvo en la plaza, sin emplear procedimientos que pudieran inferir sospechas de su patriotismo.

En Agosto de 1809 le confirió el Comandante General del Departamento el mando del navío *Príncipe de Asturias*, con el que pasó á Cádiz en el mes de Septiembre siguiente, y desde éste trasladó en 1.º de Marzo de 1810 á mandar el llamado *Santa Ana* y en 20 del mismo mes y año volvió al *Príncipe de Asturias*, con retención del cual se encargó de la Mayoría General de la Escuadra del General D. Juan María Villavicencio; cometidos que sirvió hasta el 13 de Agosto siguiente que pasó á mandar el navío *Asia*, con el que salió el 14 de Septiembre para Posmouth, Inglaterra, en cuyo Arsenal careció el navío y verificado esto, regresó á Cádiz en 18 de Agosto de 1811, encargándosele enseguida de trasladar desde Ayamonte á Algeciras, las tropas de la división del General Ballesteros, lo que ejecutó con el navío de su mando, llevando á sus órdenes las fragatas *Proserpina*, *Esmeralda* y la urca *Asrea*.

El 12 de Noviembre salió con su navío para Veracruz, escoltando un convoy de tropas, permaneciendo en aquellos dominios, que fueron nuestros, hasta el 18 de Mayo de 1813, en que regresó á Cádiz procedente de la Habana; y el 4 de Junio siguiente fué relevado del mando, desde cuya fecha permaneció en Cádiz sin destino, hasta que por Real orden de 3 de Mayo de 1816 se le concedieron cuatro meses de licencia para Oñate y Madrid, la cual le fué prorrogada.

Por Real orden de 20 de Abril de 1818 se le concedió al Brigadier Gomendio, la Comandancia militar de Marina de la provincia de San Sebastián, y al suprimirse las matrículas en 1821, se le nombró Capitán del puerto de Pasajes.

En el arreglo de la armada que tuvo lugar en 1825, quedó este Brigadier asignado al servicio pasivo por su edad, y sin destino particular; continuando en el Departamento del Ferrol, hasta que por Real orden de 25 de Julio de 1839, fué promovido al empleo de Jefe de escuadra, contando en su anterior clase el largo período de veintiocho años.

Obtuvo la cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo, al llenar las circunstancias reglamentarias.

Pasó luego á su país natal, y falleció en Oñate el día 4 de Octubre de 1841, á los 81 años de edad y más de 65 de honrosos y buenos servicios.

Fué un bizarro y entendido marino y de los héroes de Trafalgar por lo que, su memoria será siempre respetada y querida en la Marina de guerra española que le recuerda entre sus venturosos Generales más ilustres.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 19 de Noviembre de 1903.

EN EL CÍRCULO LIBERAL

Discurso del Sr. Moret.

Anoche se reunió en el Círculo Liberal los elementos liberales que siguen al Sr. Moret. La concurrencia, bastante numerosa, recibió á éste con una salva de aplausos. Seguidamente ocupó la presidencia y dirigió á sus amigos el esperado discurso.

Señores y amigos: Es bien diferente la situación de espíritu entre vosotros y yo. Vosotros sentís seguramente anhelo de manifestar con entusiasmo vuestra opinión. Yo vengo á pedirlos, ante todo, gran calma y que reprimáis vuestros sentimientos, pues no ha llegado aún el momento de las grandes emociones.

Preparaos, pues, á una decepción por lo pronto, y aguardad el desenlace. Es esto como un drama, cuyo desenlace no se conoce hasta el final. Es ésta una cuestión de estrategia, en la que hay que emplear movimientos envolventes para deshacer al enemigo. *Muy bien*.

Hace después una detallada relación de las vicisitudes que ha pasado el partido liberal hasta llegar á la Asamblea, y refiriéndose á ésta dice:

El resultado lo teníamos previsto, y por eso porque sabíamos que nadie tendría las dos terceras partes, nos acercamos al bando contrario y le propusimos, cuando nadie sabía lo que saldría de la urna, que fuera jefe el candidato que obtuviera mayor número de votos.

Se nos contestó que no tenían autorización de la persona á quien representaban para aceptar lo que proponíamos.

Nos quedaba una esperanza: el art. 8.º á que me referí antes, y mediante el cual se facultaba al Presidente para que no terminase la Asamblea sin resolver esta cuestión de interinidad.

El Presidente no hizo uso del artículo citado. Terminada la Asamblea, las cosas continúan igual, exactamente igual que antes.

Díjase que no; yo digo que sí. La situación legal del partido es igual, aunque hubiera una mayoría de votos.

Ni varía la situación legal de la persona á quien el cariño, la lealtad, la hidalguía, dieron 104 votos.

Soy uno de tantos dentro del partido. (Voces: No, no.) Nada ha sucedido que altere la situación. ¿Qué sucedió el martes? (Alude á la reunión celebrada en el Senado dicho día y que presidió el Sr. Montero.) ¿Qué sucedió el martes, que pueda hacer cambiar las cosas? Nada.

¿Voy á hacer cambiar las cosas? Nada. Por labios autorizados, de cuya exactitud no podría dudar sin un acto de violencia extrema, he sabido que sólo se hizo un acto de gracias.

Yo hago lo mismo hoy... y nada más. Tengamos seriedad y no nos precipitemos, porque esto es lo que más conviene al partido liberal.

El orador describe como en los días otoñales la naturaleza imprime en todo un sello de muerte, viniendo después la primavera á hacerlo resurgir y á convertirlo en exuberancia de vida. (Grandes aplausos y vivas.) Una voz: ¡Viva el partido liberal!

El Sr. Moret: Ese es el solo grito que debéis dar. Dice que el partido liberal se apoyará en el pueblo, ansala á la monarquía, que tiene su mejor apoyo en el partido liberal, el cual es más necesario que nunca; traza una silueta del rey, joven, lleno de vida, de ilusiones, de deseos de engrandecer su Patria, aunque de carácter melancólico, porque las tristezas mecieron su cuna; encarece la necesidad de los partidos, como expresión del país, guías de la corona y brújulas que enseñan al Jefe del Estado donde debe dirigir el rumbo, y añade:

Cuando los Reyes, en vez de democracia, encuentran oligarquía, y solo satisfacen deseos y ambiciones, pueden conducir la nave con rumbo incierto y tropezar en los escollos.

El Sr. Moret terminó diciendo: «Yo quiero un compás de espera. Ya nos reuniremos más. No digo que he concluido. Esto es un libro cuya primera página he leído esta noche.»

Pongo puntos suspensivos nada más. Nos reuniremos. ¿Cuándo? Muy pronto. Bástanos sólo esto por hoy, tene calma. Yo os doy el ejemplo y nunca saldrá de mis labios una palabra depresiva.» (Aplausos.)

Y no pasó nada más en la reunión de los periodistas.

La reventa de billetes.

Con objeto de acabar con los abusos á que da ocasión la reventa de los billetes para los espectáculos públicos se han dictado por el Gobernador las disposiciones siguientes, que seguramente merecerán elogios del público.

Para dedicarse á la reventa de billetes de espectáculos públicos será requisito indispensable además de la patente de la contribución industrial de que el revendedor ha de estar provisto, la licencia de mi autoridad, que será concedida previa información de antecedentes y conducta del solicitante y con sujeción á las prevenciones que á continuación se establecen.

Los revendedores de billetes de espectáculos públicos no podrán ejercer su industria en la vía pública ni situarse á la entrada ni en los pórticos de los teatros ó salas de espectáculos.

Los que estén provistos de la patente que les habilite para el ejercicio de esta industria, habrán de efectuarla únicamente en taquilla, que podrán establecer en despachos ó en kioscos, previa autorización del Ayuntamiento para su instalación y licencia de este Gobierno para el destino indicado.

Los billetes expendidos por los revendedores en las tiendas ó kioscos que para este efecto se establezcan, llevarán un sello indicando el número del revendedor que lo expendió y expendedoría de donde procedan.

La prima ó sobreprecio que perciba el revendedor no podrá exceder del 25 por 100 del valor ó precio del billete en el despacho del teatro, plaza de toros ó sala de espectáculo á que corresponda.

Solamente en las noches de estreno y en las de inauguración de temporada teatral, podrá el revendedor percibir el 25 por 100 sobre el precio de contaduría.

Las empresas de teatros y de todas clases de espectáculos públicos no podrán expendir en contaduría más de las dos terceras partes de las localidades de primer orden y la mitad de las gradas y galerías, reservando para el despacho la otra tercera parte y mitad respectivamente.

Esta proporción se contrae á las localidades no abonadas. Se consideran localidades de primer orden las butacas y los palcos plateas y entresuelos y de segundo orden las demás.

Las infracciones de las disposiciones precedentes, ya por parte de las empresas ó de los revendedores, serán corregidas con multa por mi

autoridad con arreglo á las facultades que las leyes me confieren.

Estas disposiciones no entrarán en vigor hasta primeros de Diciembre.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES EN LA ESCALA DE CÁDIZ

El miércoles llegó á aquel puerto el vapor Lucía, de la Compañía Austro-Americana de Navegación de Trieste, del que son consignatarios los Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada y cuyo buque inaugurará un nuevo servicio en esta escala para los principales puertos de Cuba, América Central y Seno mexicano que desde hace tiempo tiene establecido la referida Compañía desde Trieste, con escalas en Génova, Marsella, Barcelona y Málaga.

El referido vapor tomará allí importantes partidas de vinos para los puertos de sus escalas y continuará su viaje, que efectúa retrasado á causa de avería sufrida en la máquina, que ha tenido que reparar, demorando algunos días su llegada á dicho puerto.

La Lucía es un hermoso buque de 3.500 toneladas, tiene bodegas muy espaciosas y ventiladas para la carga, así como buen acomodo para el pasaje.

A este buque, que es de los más pequeños de la mencionada Empresa, seguirá el «Augusto», magnífico vapor de 5.000 toneladas que saldrá de dicho puerto con el mismo destino el 28 del actual.

Celebramos el establecimiento de esta nueva línea que contribuye á dar vida y animación á Cádiz, y les deseamos muy prósperos negocios y una larga vida.

UN NAUFRAGO

Telegrafían desde Bilbao que ayer mañana en el puente que pone en comunicación el barrio de la Peña con el de los Cuercos, llamados Cristóbal Vivanco, Ignacio Erraqui y Felipe Arceche, se embarcaron en una barca para cruzar el río. Al llegar á la mitad de la travesía rompióse un remo que manejaba Felipe Arceche, quedando los pasajeros á merced de la corriente.

El peligro era inminente, y Arceche, aterrado, arrojóse al agua, consiguiendo ganar la orilla á nado.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los otros individuos, luchando con la violencia de las aguas, permanecieron algún tiempo en la barca, hasta que los vavenes y golpes destrozaron la embarcación, desapareciendo en la corriente los tripulantes.

Los sucesos de Bilbao.

Han regresado de Bilbao después de realizar su cometido de estudiar sobre el terreno las condiciones en que se efectúa en aquella zona el trabajo minero, los Sres. Sanz Escartín, Salillas y Puyol, de la Comisión de Reformas sociales.

Mañana llegará á esta Corte la Comisión portadora del Mensaje sobre los sucesos recientemente ocurridos en Bilbao. Formanla los Alcaldes de Baracaldo, Sestao y El Desierto, y representantes del Banco de Vizcaya, Centro Industrial, Círculo Mercantil, Liga de Productores, Compañías ferroviarias, y los agentes de Bolsa, Sres. Zaldumbide, Arausolo, Prado, Igarita, Imaz y otros.

Los representantes de la Cámara de Comercio aprovecharán la ocasión de este viaje para ofrecer al Gobierno costear la instalación de las oficinas de Correos y el Gobierno civil en un nuevo edificio, y en calidad de anticipo.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA) Tripulantes salvados. Desemport 19.

En contra de lo que se había dicho, la tripulación de la barca de pesca que chocó contra el torpedero Falcón, no se ahogó y pudo ser salvada.

Los vinos españoles. Paris 19. La importación de vinos españoles en el presente año ha sido de 599.786 hectolitros.

En igual periodo del año anterior fué de 288.929 y en 1901 de 584.106. En las Cámaras francesas. Paris 19.

Continúa la discusión del artículo segundo del proyecto de ley de segunda enseñanza. El Sr. Thezard, ponente, sostiene el texto de la comisión que exige autorización previa para la apertura de un establecimiento.

El Sr. Chaumié combatió el texto de la comisión diciendo que basta para el objeto la intervención gubernativa. Es desechado el texto de la comisión por 193 votos contra 69.

El Sr. Pietri, secretario del General D. Francisco de Borbón, ha comunicado al periódico Le Temps la carta que dirige al Sr. Cerisole, Presidente del Comité nacional del gran partido realista de Francia. En ella se dice, en nombre del General, que á consecuencia de recientes incidentes, queda disuelto dicho Comité.

Pio X, conciliador. Paris 19. Por la Secretaría de Estado de Su Santidad, se ha indicado á una elevada personalidad francesa que la consultó sobre los proyectos de separación de la Iglesia y el Estado, que Su Santidad desea no dar el menor pretexto, con debates ni contraproyectos, á una ruptura.

Los Reyes de Italia. Londres 19. A la una de la tarde, los Reyes de Italia salieron de la Embajada, marchando á Guildhall. El vecindario les hizo una ovación incesante. En el banquete, contestando al brindis del Lord Corregidor, que expuso sus sentimientos amistosos para los soberanos y la nación italiana, Víctor Manuel dió las gracias por la recepción que se le había tributado, recordó los sentimientos de afecto existentes entre ingleses é italianos; el apoyo que prestó Inglaterra á Italia para conquistar su unidad é independencia, y añadió su firme creencia de que las dos naciones marcharán siempre unidas por la vía del progreso y la civilización.

A las tres y veinte salieron los Reyes de Guildhall, cumplido en un todo el programa y regresaron á Windsor, donde llegaron á las tres y cuarenta y cinco, siempre entre aclamaciones.

Francia é Inglaterra. Paris 19. Durante la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros el Sr. Deschanel hizo notar que las relaciones de Francia con Inglaterra aconsejan proseguir la misma política de aproximación; mantener nuestros derechos, pero no hacer la guerra á Marruecos.

No queremos la guerra, ni el reparto del territorio, pero sí la libertad del Estrecho, una buena organización interior, seguridad de las fronteras y preponderancia, con la puerta abierta.

El Sr. Deschanel recomienda la política de arbitraje; pero añadiendo que Francia no debe iniciar el desarme. Aplauda la aproximación franco-italiana y dice que la alianza con Rusia debe ser la piedra angular de nuestra política.

Termina manifestando que Francia debe intervenir en el arreglo de la cuestión de Oriente á fin de que no se pierda el prestigio de la nación.

Actos de homenaje. Windsor 20. Anoche se celebró en Palacio una comida íntima, después de la cual los Soberanos de Italia é Inglaterra asistieron á una representación dramática que se verificó en los salones del real palacio.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Italia Sr. Tittoni, tuvo una larga conferencia con el Ministro inglés Sr. Lansdowne.

Terminada esta entrevista, el último de los citados conferenciarios celebró otra con el rey Víctor Manuel.

Se concede grande importancia política á ambas conferencias. Cuba y los Estados Unidos. Washington 20. La Cámara de representantes ha aprobado por 335 votos contra 31 el proyecto de ley relativo al tratado de reciprocidad comercial entre los Estados Unidos y Cuba.

El periódico Gil Blas anuncia que la columna que mandará el coronel Marchand, se dirigirá desde el Congo hacia Tebad y que la compondrán 4.000 hombres.

El Coronel Marchand. Paris 20. El periódico Gil Blas anuncia que la columna que mandará el coronel Marchand, se dirigirá desde el Congo hacia Tebad y que la compondrán 4.000 hombres.

Cuento LA ETERNA QUIMERA I Juan Daubry. Al leer mis tarjetas del día de Año Nuevo me encontré con este nombre, muy olvidado por cierto. La dirección consignada al pie decía: «Bousac Creuse».

¿Qué hacía Juan Daubry en el retiro de su provincia? ¿Qué habría sido de él? Fué en otro tiempo mi mejor amigo, mi compañero inseparable y, no obstante, al cabo de diez años, se descolgaba con una tarjeta en la que no se había dignado escribir ni una sola línea.

Nos conocimos cuando teníamos veinte años, ó, lo que es lo mismo, en la flor de nuestra juventud.

Era Juan un muchacho de extraordinario talento, muy aficionado á la literatura y ante el cual se abría un brillante porvenir.

Tenía en cartera varios manuscritos de verdadero mérito, que habían causado la admiración de todos sus amigos, los cuales le consideraban como una celebridad naciente y una futura gloria de las letras patrias.

Era el héroe de nuestras veladas literarias y todos le escuchábamos siempre con indescriptible encanto.

Como tenía ideas muy originales acerca del amor, decía con frecuencia: «No me casaré nunca, porque mi ideal está muy alto, y no tiene representación en la tierra. El amor es cosa tan perfecta y tan singular que no es compatible con las necesidades de la existencia.»

Y había sostenido esta tesis en una novela, que, según las trazas, debía de ser una obra maestra, á la que había puesto por título La eterna quimera.

De pronto dejamos de ver á Juan Daubry, sin que supiéramos á qué punto se había dirigido, y no volvimos á tener noticia de su persona.

Sin embargo, al cabo de un año de ausencia, recibí una esquila en que se me participaba el casamiento en Bousac (Creuse) de Mr. Daubry, comerciante, con Catalina Curadd.

¿Comerciante! ¿En qué? El Anuario de Botín sólo indicaba en Bousac un monsieur Daubry comerciante en tapones. No podía ser él.

Aquel mismo año quiso la casualidad que tuviese yo que hacer un viaje para mis negocios al departamento donde vivía mi amigo, y resolví aprovechar esta coyuntura para ir á Bousac y saber lo que había sido de Juan Daubry.

Le puse un telegrama y me contestó diciéndome que me esperaba gustosísimo. Al llegar á Bousac, pregunté por mi amigo y me dijeron: «Mr. Daubry, comerciante en tapones, calle Nueva, núm. 13. Era él, con efecto, y Botín no se había equivocado.»

En aquel momento entró Catalina. «Buenos días, caballero—me dijo tendiéndome la mano.—Es usted amigo de Juan, y por lo tanto, deseo que también lo sea usted mío.»

Era, en realidad, un sér encantador la compañera de mi amigo. «¡Ya lo ves!—exclamó Juan, cuando su esposa hubo salido.—¿No vale esa mujer más que todas las glorias del mundo?»

Permanecí quince días en Bousac, donde fui tratado á cuerpo de rey, y al partir, toda la familia me acompañó á la estación.

Esta diferencia de pesos con las calderas cilíndricas es grande, pero sería enorme si se comparara con la más antigua, á pesar de que á las calderas modernas hay que añadirles otras cosas que les son necesarias pero no pueden trabajar mas que con agua dulce y lo más pura posible, pues las incrustaciones en las calderas se hacen con una rapidez y de un espesor inverosímiles, y aunque se conoce poco la resistencia á la trasmisión del calor cuando los tubos tienen incrustaciones, de todos modos son muy peligrosas, y al efecto se lleva á bordo un «repuesto» considerable de agua dulce que como es consiguiente pesa bastante, además de filtros y destiladores de gran potencia, pues puede calcularse en un 25 por 100 del agua que contienen una vez las calderas, la pérdida de ésta en un trabajo de veinticuatro horas, todo lo que no necesitaban las más antiguas.

En resumen: creo haber expresado al

En una tienda de dicha calle se leía la siguiente muestra: «Taponés al por mayor y al por menor.» Ante la puerta del establecimiento me esperaba un hombre grueso, de luenga barba y de aspecto desaliñado.

«Vive aquí Juan Daubry?»—pregunte. «¿Pero hombre!...» «Eres tú, Juan?» «Sí, yo mismo. ¡Ven á mis brazos! ¡Cuán to me alegro de verte!» «¡Y yo! ¡He venido expresamente á hacer una visita!» «¡Mira, mira, te presento á mis seis hijos.»

«¿Y tu mujer?» «Por allá dentro anda. Ya la conocerás. Supongo que pasarás aquí algunos días. Pero entremos en casa.» Confieso que me hubiera sido imposible reconocer, en aquel hombre obeso y barbudo, al amigo de mi juventud.

Subimos una escalera y entramos en el cuarto de Juan. Una vez allí, volvimos á abrazarnos y comenzamos á hablar de mil cosas de diversa índole.

«Déjame llorar!»—exclamó de pronto Juan.—«¡Soy el hombre más dichoso de la tierra!» «Pero, ¿qué significa ese silencio de tantos años?» «¿Qué quieres! Todos mis amigos de hace diez años sois célebres en la actualidad, y muchos de vosotros académicos...» «¿Cómo querías que Juan Daubry y comerciante en tapones, se atreviese á escribirlo? Me daba vergüenza el cartearme con vosotros.»

«¡Vaya una tontería! ¡Pues has hecho muy mal!» «No me guardes rencor por eso. A poco de haber llegado á este pueblo quise escribirte; pero ocurrieron cosas tan extraordinarias que no me atreví á hacerlo.»

Conoció á una mujer de tan maravillosa hermosura, que al verla me enamoré de ella como un loco.

Me olvidé de mis teorías sobre el amor y de mi libro, y me puse á hacer la corte á la muchacha.

Tomé informes, y supe que los padres de mi amada eran unos honrados comerciantes, á quienes no había favorecido la fortuna.

Al cabo de dos semanas, Catalina y yo nos adorábamos, y resolví avistarme con los padres de mi novia.

Manifesté el objeto de mi visita, y todo marchaba á pedir de boca, cuando de pronto el padre y la madre lanzaron á un mismo tiempo un grito de horror. Acababa yo de decirles que era literato.

«No me es posible, caballero—exclamó Mr. Durand—acceder á sus deseos! ¡Eso no es una carrera! Lo sentimos mucho; pero no daremos la mano de nuestra hija más que á un comerciante.»

«¿Y sabes lo que hice? Amaba tanto á Catalina, que juré realizar todo género de sacrificios, para poderme casar con ella. Abandoné la literatura y me dediqué al comercio, entrando como dependiente en una tienda de tapones.»

Al cabo de un año me establecí por mi cuenta y comencé á prosperar, no sé por qué.

Me dejé crecer la barba, modifiqué mi aspecto físico como había modificado mi cerebro, y me presenté á los padres de mi futura como un nuevo candidato que sólo tenía de común el nombre con el otro.

«¿Y eres feliz?» «Mucho.» «¿Y tus teorías sobre el amor? ¿Te acuerdas todavía de tu libro La eterna quimera?»

«Ahí tienes en ese armario el manuscrito sin concluir, lo mismo que hace diez años.» «¿Y lo ha leído Catalina?» «No.» «¡Vaya un cambio!»

En aquel momento entró Catalina. «Buenos días, caballero—me dijo tendiéndome la mano.—Es usted amigo de Juan, y por lo tanto, deseo que también lo sea usted mío.»

Era, en realidad, un sér encantador la compañera de mi amigo. «¡Ya lo ves!—exclamó Juan, cuando su esposa hubo salido.—¿No vale esa mujer más que todas las glorias del mundo?»

Permanecí quince días en Bousac, donde fui tratado á cuerpo de rey, y al partir, toda la familia me acompañó á la estación.

Esta diferencia de pesos con las calderas cilíndricas es grande, pero sería enorme si se comparara con la más antigua, á pesar de que á las calderas modernas hay que añadirles otras cosas que les son necesarias pero no pueden trabajar mas que con agua dulce y lo más pura posible, pues las incrustaciones en las calderas se hacen con una rapidez y de un espesor inverosímiles, y aunque se conoce poco la resistencia á la trasmisión del calor cuando los tubos tienen incrustaciones, de todos modos son muy peligrosas, y al efecto se lleva á bordo un «repuesto» considerable de agua dulce que como es consiguiente pesa bastante, además de filtros y destiladores de gran potencia, pues puede calcularse en un 25 por 100 del agua que contienen una vez las calderas, la pérdida de ésta en un trabajo de veinticuatro horas, todo lo que no necesitaban las más antiguas.

En resumen: creo haber expresado al

Año Y ahora solo en mi conciencia en y pienso en crito de L consignan que crea í ra dicha de ha encontr Continúo brill figurando y rosos noml alta sociedad A los pub los que sigt que de lar, San Mí Faleos; ma fina, como Viesca de 1 hon Colliant Sacer Lirík los Países Áustria; ge nández Rlo Bernáldez, viuda de l Becerra (di Señores Amadía, G bia, Delgr jero, Aree, Oshasán, B veor, Busti zález (D. Sa varro Reve pert, Oliva rri, Santoy Manso, Trii zález Alvar io y Gaudes dela, Rutz García Pér la Aray, ter menzando Muchachos nuestro ari palcos baj ramente r gundo. Esta noc y pasado n se pondrá Borea Dice noche gus tradas. Pasado guro que r tradas, pu grande, p zado gran función d El domi tarde que n la pree Madame I pretan los calle del I Pasadoo drá en es media en rños que El mart drama en El pro; hemos d é Intervé Cuorpo c «Artic militar c tualmen puesto e nal á la «funcione servicio: é Intervé de asign dados p clase, er la suya «más mo vando e Art. 2. Para lle cionado d on e Art. 3 dados á dencia í dos los litar, cu calas r miento: Art. 4 sición Presente: Se: Da 1 sidien Aprí hor G haga l vuelto Puertí udio. El E olón s Alicia Se: Comi Secci Intí hor 1 No las e d de co Ja ru

Y ahora aquí, en París, cuando me veo solo en mi casa desierta, pienso con frecuencia en los hermosos ojos de Catalina...

Enrique de Forge.

Teatros.

Real.

Continúa haciéndose en este teatro con resultado brillantísimo, la renovación del abono...

Los que siguen: Duque de Santo Mauro, marquesas de Aguilera, San Miguel de Hajar, Valdegama y viuda de...

República.

Ofrece ocuparse en momento oportuno de la reorganización del Ejército y de la Marina.

Combate la creencia, muy arraigada de que los cargos diplomáticos deben confiarse a la selectividad...

Encarece la conveniencia de estrechar nuestras relaciones mercantiles con la América latina...

En Europa debe España procurar afirmar su personalidad.

Por lo que se refiere a Marruecos, la principal preocupación de España debe ser el mantenimiento del statu quo.

La representación de España debiera llevarse a Fez, pues en Tánger, no cumple ningún fin práctico.

Pide la supresión de los presidios de Ceuta y Melilla, y que se dote a estas plazas de elementos de guerra...

Hace un entusiasta elogio del Ejército y de la Marina, recordando su estéril sacrificio en las últimas guerras...

CONGRESO

Sesión del 20 de Noviembre.

Abre a las dos y cincuenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Romero.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Asisten los señores Alix, Cobian, Bugallal, Santos Guzmán y el Presidente del Consejo.

El Sr. Borés y Romero apoya una proposición pidiendo la reforma de la ley de caza.

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El conde de Torre Vélez pregunta después al Sr. Cobian que se propone hacer con los Oficiales de Infantería de Marina.

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

El Sr. Alix aconseja que se tome en consideración. El Sr. Lombardero dice que la Comisión está deseando enmiendas sin enterarse de ellas...

Gobierno a autorizar conferencia alguna sobre el Panamá.

Es posible que algunos representantes de la Junta de Gobierno les visiten a bordo del vapor que les ha conducido.

El derecho electo al en Alemania. París 20.

El periódico alemán Las Noticias de Hamburgo cree necesario restringir el derecho electoral y volver al sistema de represión contra el socialismo...

Estas tendencias, dice el periódico, fueron las del Canciller Bismark en sus últimos tiempos.

Trabajos revolucionarios en Rusia. Londres 20.

Los periódicos publican algunos documentos procedentes de Rusia de los cuales se desprende el constante trabajo revolucionario que desde hace años viene haciéndose cerca del Ejército y la inuidad de las gestiones policíacas para descubrir su origen.

Alemania en Rusia. Berlín 20.

Según activamente los trabajos preparatorios para la reforma del convenio comercial con Rusia.

Destrucción del globo Lebaudy. París 20.

El globo Lebaudy se ha destruido al salir de la galería de máquinas contra un árbol del bosque de Meudon.

No ha habido desgracias.

Protección a la Marina mercante.

La Comisión del Congreso que entiende en este proyecto de ley ha desestimado las peticiones de los representantes de los Astilleros de Cádiz, de la Liga Marítima y de la Maquinista Marítima y Terrestre de Barcelona...

Proposición de ley.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, ha presentado al Congreso una proposición de ley en la que se pide que en el mes de Abril de 1904 se proceda a la formación de un nuevo censo electoral...

Despacho con S. M.

El Sr. Villaverde fué esta mañana a Palacio para informar a S. M. de los asuntos del día y poner a la firma del Rey el Decreto de indulto de la pena de muerte del reo de Arbeca (Lérida) Lola Balaguer.

También han despachado con S. M. los Ministros de Instrucción y Agricultura, los cuales llevaron a la firma decretos de escaso interés.

Conferencias.

Con el Ministro de Marina conferenció esta mañana el Almirante de la Armada señor Beranger.

En la Presidencia del Consejo han conferenciado hoy con el Sr. Villaverde, los Ministros de Instrucción Pública y de Marina.

Los moretistas.

A las cuatro de la tarde se han reunido en el Senado los amigos del Sr. Moret que son Senadores, para designar Jefe de la minoría en dicha Cámara.

Han asistido a la reunión diez y seis Senadores y se han adherido seis, habiéndose facilitado a la prensa, al terminar aquélla, la siguiente nota ofensiva:

«El Sr. Salvador dijo que por causas ajenas a su voluntad no había sido posible avisar a todos; pero era indispensable que todos estuvieran, para lo que se iba a tratar.»

«Se disculpó por haberse tomado la libertad de convocar, y le autorizaron para hacerlo y representarlos en el sucesivo.»

«Manifestó que obedecía la reunión a que algunos amigos deseaban que los Senadores siguieran la conducta marcada por el Congreso, pero hizo evitar la diferencia entre unos y otros porque en el Congreso correspondía la dirección al Marqués de la Vega de Armijo, y se confirmó mientras que en el Senado le había correspondido al Sr. Montero Ríos y cualquier acto que tuviera por objeto designar dirección parecería como desidia, dijo que la llamaba así porque no cree aún en la división del partido liberal. No quiere con ningún datador para ello pretexto para dejar expedito el camino a lo que patrióticamente trabajan para que la división no se confirme.»

«Espera que el patriotismo se impondrá a todos, a fin de que los mencionados trabajos tengan feliz término; pero si lo que no espera hubiese división, él, en todas partes y a todas horas, trabajaría por la reconciliación que demandan los intereses del partido, de la libertad y de la monarquía.»

«Por unanimidad y con aplausos aprobaron todo lo dicho por el Sr. Salvador autorizándole para citarlos y llevar su nombre.»

Sesiones dobles.

El señor Presidente del Consejo manifestó esta mañana a los periodistas que el Gobierno no había tratado todavía de pedir la celebración de sesiones dobles ni de ir a la permanente, entre otras razones, por confiar en que los republicanos no llevarán su obstrucción hasta el último extremo.

No obstante estas manifestaciones, durante la tarde se ha dicho en el Congreso que en vista de que los republicanos no se muestran de ningún modo dispuestos a cesar en su campaña, no transcurrirán muchos días sin que se celebren sesiones dobles.

Algunos Diputados daban por seguro que el lunes próximo se planteará en el Congreso este asunto, y no faltaba quien asegurase que esto se hará en la sesión de mañana.

Una vez adoptado dicho acuerdo, las sesiones de la mañana dedicáranse a la discusión de los proyectos de ley que el Gobierno tiene empeño en sacar aprobados en esta legislatura, y las de la tarde a la discusión de los presupuestos.

El partido democrático.

Esta tarde han celebrado una importante reunión los señores Canalejas, López Domínguez y Montero Ríos, en el domicilio del primero.

En dicha reunión que se ha prolongado muy cerca de dos horas, han sido examinadas detenidamente las bases que constituirán el programa del partido democrático, las cuales han merecido la unánime aprobación de las tres ilustres personalidades citadas.

También se ha mostrado conforme con ellas el Marqués de la Vega de Armijo, a quien se le comunicaron momentos después de terminada la reunión.

Por la noche se reunirán en el domicilio del Sr. Montero Ríos sus amigos, y el ilustre ex-presidente del Senado les informará de lo convenido en la reunión de esta tarde.

Dícese que en los primeros días de la semana próxima se hará pública en las Cámaras con toda solemnidad la unión de los elementos democráticos y de los amigos del Sr. Montero Ríos.

Presupuestos.

La Comisión general de presupuestos del Congreso ha aprobado esta tarde el dictamen de la subcomisión al presupuesto de Agricultura.

presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Compañía, Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo...

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, Al cobro, Serie F, etc.

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

París a la vista, (bonificación) 00 00, Londres a la vista libra esterlina 80 00.

Bolsin.

A las CUATRO Y MEDIA, Fin de mes 77 35, Idem próximo 77 65, Barcelona, 00 00, París, 00 00.

TELEGRAMAS DE FABRA

PARIS 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 99 52, 3 por 100 francés 98 15, LONDRES 19.—Exterior español, 89 50.

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomendaron con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídense en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO, En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

NOTICIAS

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, de acuerdo con el recurso interpuesto por el empresario D. Pedro Niembro, declarando que éste tiene derecho a continuar con el arriendo cinco años más ó sea hasta Enero de 1910.

A propuesta del Gobernador civil se ha acordado por la Junta provincial de Instrucción pública que los maestros de Escuela de la provincia escriban en un álbum que piensa regalar al Ministro un trozo de prosa castellana al dictado.

El álbum, que será bastante lujoso, se compondrá de unas 400 hojas próximamente.

Dícese un periódico que se han remitido de Filipinas a España cuatro millones en moneda de cobre, y que a esto se debe el exceso de calderilla que circula y el aumento del descuento que sufre, que llega al 15 por 100.

Se encuentra en Madrid una comisión de fabricantes de harinas de Cataluña que viene a gestionar del Gobierno la aplicación de la ley de admisiones temporales votada en Cortes hace años y sólo pendiente de algunos requisitos.

Dicha comisión ha visitado a los Sres. Villaverde y González Besada, y parece que ha salido muy bien impresionada de ambas conferencias.

Ha sido nombrado Alcalde de Valencia, don José Maestro.

Estando descargando unos baules en una casa de la calle del Barquillo, y en ocasión que el carretero entraba el último bulto, le fueron robadas las mulas y el carro.

Los autores del robo no han sido hallados.

Una joven llamada Matilde Perojo intentó suicidarse ayer mañana arrojándose a uno de los pequeños estanques de la Plaza Mayor.

parece ser que una enfermedad crónica la indujo a quitarse la vida.

Nuestros apreciables lectores leerán en la

presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Compañía, Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo...

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, Al cobro, Serie F, etc.

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

París a la vista, (bonificación) 00 00, Londres a la vista libra esterlina 80 00.

Bolsin.

A las CUATRO Y MEDIA, Fin de mes 77 35, Idem próximo 77 65, Barcelona, 00 00, París, 00 00.

TELEGRAMAS DE FABRA

PARIS 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 99 52, 3 por 100 francés 98 15, LONDRES 19.—Exterior español, 89 50.

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomendaron con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídense en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO, En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

NOTICIAS

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, de acuerdo con el recurso interpuesto por el empresario D. Pedro Niembro, declarando que éste tiene derecho a continuar con el arriendo cinco años más ó sea hasta Enero de 1910.

A propuesta del Gobernador civil se ha acordado por la Junta provincial de Instrucción pública que los maestros de Escuela de la provincia escriban en un álbum que piensa regalar al Ministro un trozo de prosa castellana al dictado.

El álbum, que será bastante lujoso, se compondrá de unas 400 hojas próximamente.

Dícese un periódico que se han remitido de Filipinas a España cuatro millones en moneda de cobre, y que a esto se debe el exceso de calderilla que circula y el aumento del descuento que sufre, que llega al 15 por 100.

Se encuentra en Madrid una comisión de fabricantes de harinas de Cataluña que viene a gestionar del Gobierno la aplicación de la ley de admisiones temporales votada en Cortes hace años y sólo pendiente de algunos requisitos.

Dicha comisión ha visitado a los Sres. Villaverde y González Besada, y parece que ha salido muy bien impresionada de ambas conferencias.

Ha sido nombrado Alcalde de Valencia, don José Maestro.

Estando descargando unos baules en una casa de la calle del Barquillo, y en ocasión que el carretero entraba el último bulto, le fueron robadas las mulas y el carro.

Los autores del robo no han sido hallados.

Una joven llamada Matilde Perojo intentó suicidarse ayer mañana arrojándose a uno de los pequeños estanques de la Plaza Mayor.

parece ser que una enfermedad crónica la indujo a quitarse la vida.

Nuestros apreciables lectores leerán en la

presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Compañía, Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo...

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, Al cobro, Serie F, etc.

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

París a la vista, (bonificación) 00 00, Londres a la vista libra esterlina 80 00.

Bolsin.

A las CUATRO Y MEDIA, Fin de mes 77 35, Idem próximo 77 65, Barcelona, 00 00, París, 00 00.

TELEGRAMAS DE FABRA

PARIS 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 99 52, 3 por 100 francés 98 15, LONDRES 19.—Exterior español, 89 50.

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomendaron con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídense en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO, En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

NOTICIAS

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, de acuerdo con el recurso interpuesto por el empresario D. Pedro Niembro, declarando que éste tiene derecho a continuar con el arriendo cinco años más ó sea hasta Enero de 1910.

A propuesta del Gobernador civil se ha acordado por la Junta provincial de Instrucción pública que los maestros de Escuela de la provincia escriban en un álbum que piensa regalar al Ministro un trozo de prosa castellana al dictado.

El álbum, que será bastante lujoso, se compondrá de unas 400 hojas próximamente.

Dícese un periódico que se han remitido de Filipinas a España cuatro millones en moneda de cobre, y que a esto se debe el exceso de calderilla que circula y el aumento del descuento que sufre, que llega al 15 por 100.

Se encuentra en Madrid una comisión de fabricantes de harinas de Cataluña que viene a gestionar del Gobierno la aplicación de la ley de admisiones temporales votada en Cortes hace años y sólo pendiente de algunos requisitos.

Dicha comisión ha visitado a los Sres. Villaverde y González Besada, y parece que ha salido muy bien impresionada de ambas conferencias.

Ha sido nombrado Alcalde de Valencia, don José Maestro.

Estando descargando unos baules en una casa de la calle del Barquillo, y en ocasión que el carretero entraba el último bulto, le fueron robadas las mulas y el carro.

Los autores del robo no han sido hallados.

Una joven llamada Matilde Perojo intentó suicidarse ayer mañana arrojándose a uno de los pequeños estanques de la Plaza Mayor.

parece ser que una enfermedad crónica la indujo a quitarse la vida.

Nuestros apreciables lectores leerán en la

presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Compañía, Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo...

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, Al cobro, Serie F, etc.

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

París a la vista, (bonificación) 00 00, Londres a la vista libra esterlina 80 00.

Bolsin.

A las CUATRO Y MEDIA, Fin de mes 77 35, Idem próximo 77 65, Barcelona, 00 00, París, 00 00.

TELEGRAMAS DE FABRA

PARIS 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 99 52, 3 por 100 francés 98 15, LONDRES 19.—Exterior español, 89 50.

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomendaron con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídense en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO, En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

NOTICIAS

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, de acuerdo con el recurso interpuesto por el empresario D. Pedro Niembro, declarando que éste tiene derecho a continuar con el arriendo cinco años más ó sea hasta Enero de 1910.

A propuesta

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID
CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas U. Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cañones metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GILÓN Y SEVILLA.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.
Para el decorado de techos sustituye ventajosamente a la escafoya, cartón piedra, etc., etc.
Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera o el linoleum.
Se coloca en blanco, decorándose a satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.
No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.
Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo.
22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paravuos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la IMPOTENCIA de la debilidad, espermatocoria, atonía y esterilidad.
Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas a 30 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39.—MADRID

Aceite del doctor BARRINAT de la Habana, para las ceras. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Aciéries et Forges de "Firminy" (LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, Agricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas

MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa)

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

Nuevo Motor "Benz" a gas pobre

desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.



Consumo por caballo-hora: 1 a 3 centimos. La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.

Motors "BENZ" a gas común, a gasolina y a alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, Madrid.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

Ciencias.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciónes de toda clase de trabajo en papeles al ferropuntuado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escalandras y trajes completos para Buques. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. La única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Bruchthaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, a la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleicher & Schull, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre. Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas

1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á marcos 300.000

1 premio á marcos 200.000

1 premio á marcos 100.000

1 premio á marcos 80.000

1 premio á marcos 60.000

2 premios á marcos 50.000

1 premio á marcos 45.000

3 premios á marcos 40.000

1 premio á marcos 35.000

5 premios á marcos 30.000

5 premios á marcos 20.000

3 premios á marcos 15.000

16 premios á marcos 10.000

40 premios á marcos 5.000

100 premios á marcos 3.000

160 premios á marcos 2.000

619 premios á marcos 1.000

812 premios á marcos 400

32.014 premios á marcos 169

20.017 premios á marcos 300, 200,

144, 111, 100, 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 3 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valderos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de Pesetas

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 53.795 premios inclusive 3 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más feliz de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000, Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidos á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Ptas. 10

1 billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

(fecha del sorteo)

Valentin y C.ª

Expendeduría general,

HAMBURGO, Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL ESCUDO DE BARCELONA

Completo surtido en ropas hechas para caballero y niños con precios económicos y fijos. Depósito exclusivo de los chaquetones y rusos de Palma de Mallorca.

PRECIADOS, 21 Y 23